

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III.

Valencia, Domingo, 10 de Agosto, de 1879.

NUM. 637.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pitiatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperavit est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 19 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
ANIMAM INIMICORUM EJUS.

CAJISTAS.
En la imprenta de este periódico se necesitan algunos buenos oficiales para la seccion de obras y remiendos.

Santorales.

Santos de hoy. San Lorenzo, Diácono, mártir español, y Santa Filomena virgen.

Nació San Lorenzo en España, hacia la mitad del siglo III. Su padre se llamó Oroncio y su madre Patencia, ambos celosos y fervorosos cristianos. Los rasgos que mas caracterizaban a Lorenzo desde la cuna, fueron la inocencia de costumbres y un sobresaliente amor a la pureza. Habiéndose trasladado a Roma, el Papa San Sixto le nombró diácono y alcaide, que era el primer diácono de la Iglesia Romana. Cumpió este encargo con gran satisfacción del Santo Pontífice. En el año 258, el emperador Valeriano publicó un cruel edicto condenando a muerte a todos los obispos, presbíteros y diáconos, y el primero que fué conducido a la cárcel, cargado de cadenas, fué el papa San Sixto. Corrió Lorenzo los pies de este Pontífice en la cárcel, y el Santo Pontífice le mandó distribuyera entre los cristianos los tesoros de la Iglesia, y le predijo que dentro a 3 días sufriría crueles tormentos. Hizo Lorenzo como se lo había ordenado, y creyendo el Emperador que este diácono tenía muchos tesoros, mandó atormentarle, para que le entregara y diera a los ídolos. Puesto en el potro, le desoyuntaron todos los huesos, despues le despedazaron las carnes con escorpiones, y últimamente le asaron a fuego lento. Todos estos martirios los soportó con santa alegría nuestro santo, y festo día lugar a muchas conversas. Hizo en la cárcel varios milagros, y se consumó su ilustre martirio el día 10 de agosto del año 258. En donde se enterró su cuerpo edificó despues Constantino el Grande un templo, que es hoy una de las siete patriarcales de Roma, y una de sus siete principales estaciones.

Santos de mañana. San Tiburcio y Santa Susana virgen y mártir.

Santos de pasado mañana. Santa Clara virgen y fundadora.

Cultos religiosos.

COLENTA HORAS. Concluyen en la del convento de Santa Catalina de Siena, por la Tercera Orden de Santo Domingo. Se describe a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Mañana principian en el Convento de Santa Clara.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de los Desamparados, en su real Capilla. (Privilegiada.) Mañana visita a Ntra. Sra. de las Virtudes, en San Esteban.

Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Hoy domingo, día del Santo. A las diez la Misa solemne con acompañamiento de orquesta: predicará el Dr. D. Miguel Esteban Ruiz, presbítero, encargado de la Cuaresma del año que viene. Por la tarde concluye el novenario, predicando don Juan Bautista Orts, presbítero.

Iglesia de las religiosas dominicas de Santa Catalina de Siena.

Hoy domingo, último de Cuaresma-Horas y de los ejercicios; a las cinco y media Misa de descubrir; a las siete de Comunión, y a las diez la V. O. T. celebrará su fiesta principal, en la que hará el pangeirico de las glorias de Santo Patriarca y excelencias de su T. O., el hermano el Dr. D. José Clavero, presbítero. Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santo Rosario, sermon sobre la Coronación de Maria Santísima en el Cielo, y de Santo Domingo, que predicará D. Vicente Soriano, presbítero, beneficiado de San Bartolomé, oraciones del Quinario, procesion claustral, y solemne reserva con orquesta, dándose la bendición con el Santísimo.

El martes a las siete y media, se celebrará aniversario solemne por los hermanos y bienhechores difuntos.

La Union Católica.

CUESTION GRAVISIMA.

Patraix 9 de agosto de 1879.

Señor director de «La Union Católica»: Señor mío: Prometí no perder de vista ciertos negocios y tener a V. al corriente de las gestiones llevadas a cabo por el albeitar de esta localidad, para recabar el sí de aquella muchacha de Chirivella; pero según mis noticias, se ha desistido de semejante viaje, en razon de que la muchacha se muestra por demás arisca y tiene en poco ser alcaldesa de Patraix.

Ahora se da la culpa a los tíos de la interesada, que dicen si se oponen a ello; pero la verdad es, que en Chirivella se crían muy buenas calabazas, y la mas hermosa y de mayor tamaño ha sido remitida a Patraix. Sin embargo, cuando una puerta se cierra, ciéntose abren, y si el señor alcalde tiene empeño en oír la epístola de San Pablo, no ha de fallarle con quien emparejar.

Dejemos, pues, al pobre alcalde, a quien no faltan trabajos, y ocupémonos de la cosa pública, ya que tampoco faltan motivos para escribir muchos libros sobre la moralidad administrativa de la nunca bien ponderada conservaduría liberal.

No crea V. que voy a ocuparme de la falsificación de las carpetas; ni tampoco de que un senador haya cobrado 40.000 duros por duplicado; ni de ninguna de todas esas bagatelas, porque nada tiene de particular que dicho señor padeciera semejante equivocación, que quizás se hubiera apresurado a deshacer, a no haber dado la coincidencia que no tiene con que...

Paréceme que le estoy oyendo decir: pues para ser senador no se necesita acreditar el disfrute de cierta renta. A lo cual únicamente podría contestarle que, si bien es verdad que la ley exige cierta renta, para ser elegido senador, también es verdad que no exige que la renta sea cierta, y de aquí que, según he oído decir por esta, el de los cuarenta mil del pico no tiene siquiera cama donde dormir.

Repito que esto nada tiene de particular, y no es mi intención ocuparme de ciertas bagatelas. También pudiera extenderme mucho sobre lo acaecido con la mina de los Arrayanes, de la que se cuentan cosas, y aun cosas, que dan la medida de nuestra decantada administración; pero esto también pueden ser malas querencias, y lo son en realidad, porque en buen derecho, a nadie le es lícito enriquecerse con perjuicio del Estado.

Verdad es que el señor Villanova arrendó la mina de los Arrayanes en la provincia de Jaen, y consignó el depósito que le fué exigido, y pagó sus correspondientes cuotas con exactitud; pero no es menos cierto que el Estado le arrendó los productos de aquella mina, porque al decir de los ingenieros y peritos en la materia, no valía un comino, y el Sr. Villanova era muy dueño de arruinarse cuanto quisiera en su explotación; pero una cosa es arruinarse y otra cosa es estar sacando pingües rendimientos, debido a la torpeza de los que creyeron que la mina era improductiva, y por consiguiente, el gobierno se encuentra en el caso de reivindicar sus derechos, señalar un tipo a las ganancias del Sr. Villanova, poner una intervención, é incautarlo del sobrante.

Dirá usted que esto implica poca formalidad, y denota un sí es no es de mala fe en los contratos; pero, amigo mío, hágame V. cargo que el Estado es de menor edad, y no puede ser defraudado en cantidad y calidad, y además, tampoco es responsable de que los ingenieros vieran visiones.

Sobre lo que voy a decir cuatro palabras, es sobre los pinos de Cuenca, materia que se presta a muchos y muy sabrosos comentarios.

Supongo que no habrá V. olvidado el escándalo producido en el alto Cuerpo, por el senador señor Los Arcos sobre las fraudulentas cortas de pinos llevadas a efecto en los pinares de la provincia de Cuenca; y supongo que recordará V. la polvareda que se levantó con este motivo.

Todos los periódicos se ocuparon de estos hechos, y se citaron nombres propios, y hasta creo que respetables corporaciones, elegidas para velar por los intereses de la provincia, y como era consiguiente, dada semejante publicidad, fué preciso instruir expediente y poner en claro las cosas.

¿Qué mas podía hacer un gobierno despues que un senador denuncia ante la representación del país hechos de tal naturaleza?

El expediente, pues, se instruyó; y legado el caso de apreciar el descaballo causado en la riqueza pública; legado el caso de girar una visita por aquellos montes, para hacer el recuento de los cadáveres causados por el hacha piniada, tiene que suspenderse, y lo que es mas triste todavía, disistir de tal pensamiento, porque un imprevisto incendio, viene a borrar las huellas de la corta, ocasionando nuevos y mas considerables daños, para cubrir los daños antiguos.

De suerte que el señor Los Arcos puede tomar otro camino si gusta para conseguir se corten los abusos que tuvo a bien denunciar, si no quiere que el fuego se encargue de concluir lo que el hacha respetó.

Yo comprendo que el gobierno no tiene culpa ninguna de todo esto, porque el gobierno no puede estar en todas partes,

y harto trabajo tiene en acudirse las moscas que no le dejan un punto de reposo. Los responsables son los que interpretan muy mal el lema del gobierno, entiendo que liberal conservador equivale a decir, que tienen libertad de conservar...

El tío Roque.

NUEVAS ALARMAS.

Quando en vez de apagar totalmente un incendio, se le cubre tan solo con fútiles cenizas para ocultar su siniestro resplandor, el menor soplo de viento las convierte en su juguete, y deja de manifiesto la inestinguida hoguera y la necesidad de apagarla.

Y esto es precisamente lo que está sucediendo en la cuestion de Marruecos.

Como en vez de resolver el problema, se busca tan solo un expediente que cubra las apariencias para salir del paso, como en vez de seguir una política levantada y bien definida, como aconsejan la prudencia y las necesidades del porvenir, se prescinde por completo de toda política, de aquí que cada incidente sea un conflicto y cada día una nueva alarma.

Y la responsabilidad de este cargo no es de este gobierno precisamente, ni de esta situación ni de la anterior, ni de la otra, es de todas.

¿Qué han hecho para aumentar la legítima influencia de España en Marruecos, los gobiernos que con vertiginosa rapidez han venido sucediéndose desde 1860?

Respondan por nosotros los hechos.

Aun pisaban el suelo africano los últimos tercios de aquel ejército, que había hollado con sus pies la soberbia media luna, cuando las hordas fronterizas a Melilla y a Ceuta intentaban manchar de nuevo el pabellón español, con sus groseros insultos. Insultos que han venido repitiéndose sin cesar desde aquella fecha.

Aun está humeante sobre la tierra agarena la sangre de un representante español, asesinado alevosamente por los salvajes rifeños a presencia y paciencia de las tropas de su emperador, cuando nuevos armamentos y nuevas precauciones militares vienen a poner de manifiesto las intenciones hostiles de aquel imperio, y la sana recorsora de los secretarios del fanático Profeta.

Y si por este lado y a los ojos de una celosa hidalgua, quizá no pudiera salir el decoro nacional con todo el brillo de su antigua gloria, menos brillantes aun pueden ostentarse las legítimas esperanzas de los que ven en Marruecos el porvenir de nuestro comercio, y la corriente natural de los productos de nuestra industria.

Pero no solo no procuran los gobiernos de España aumentar nuestra influencia al otro lado del estrecho, si que ni siquiera se cuidan de conservar la que legítimamente habíamos adquirido a costa de inmensos sacrificios y de la sangre de nuestros soldados.

Y este descuido es mas perceptible de algunos meses a esta parte.

Antes, el consulado español, al expedir las guías a los buques españoles que salían de un puerto cualquiera del imperio marroquí para tocar en otro, ponían en el encabezamiento de aquellas estas palabras: *Intervención española*. Pero hoy van encabezadas las guías con estas otras: *Intervención europea*, y no tienen valor ninguno sino llevan el V. B. inglés.

Es verdad que Inglaterra tiene intervenida la cuarta parte de los rendimientos de aquellas aduanas; pero España también disfruta de la misma intervención, y no hay en ello por consiguiente una razon bastante poderosa para sustituir con la inglesa la intervención española.

Pero además de esto, se están llevando a cabo en algunos puertos del Imperio importantes obras de fortificación. En Tanger siguen los trabajos de un muelle flotante dirigido por los ingleses, para desembarcar los cañones de grueso calibre que han de colocarse en las baterías, cuya construcción dirigen ingenieros tambien ingleses, con arreglo al plano sometido y aprobado por el gobierno de la Gran Bretaña.

Y no se crea que esto son exageraciones, pues hay en Madrid quien tiene un plano de dichas fortificaciones, en vista de los mismos trabajos, y hasta el director de cierto periódico que se publica en la corte, visitó hace pocos días los puertos del litoral africano y volvió a España corroborando estas noticias.

Y hay mas todavía; regimientos enteros de marroquíes reciben en el campo de Gibraltar las primeras nociones del arte moderno de la guerra, y oficiales ingleses organizan y mandan los ejercicios del emperador.

Y mientras esto sucede y sucede, qué hacia el universal D. Antonio Cánovas del Castillo para retener en Marruecos la preponderancia española que nos era arrebatada para servir de lastre a las fragatas inglesas?

¿Qué hace D. Arsenio Martínez Campos, para reivindicar en favor de España la influencia que el Reino Unido ha adquirido y adquiere allende el Estrecho?

(Se continuará.)

La muerte de la infanta doña Pilar.

De un colega de la corte tomamos las siguientes noticias: «A las dos llegó a esta el cuerpo de la infanta conducido en un coche descubierto, sobre el que ondeaba la bandera nacional. El cuerpo venia encerrado en una caja de plomo forrada de blanco.

En otro coche han venido los señores duque

de Sexto y marqueses de Santa Cruz y San Gregorio, quienes debían acompañar al tren fúnebre hasta su llegada al Real sitio, donde ha de recibir sepultura.

Sin detenerse en la poblacion llegó el cadáver al ferrocarril, donde fué recibido por las autoridades civiles y militares, por el señor Obispo de la diócesis, y por un inmenso gentío. Despues de un responso rezado por su ilustrísima, fué colocada la caja en un wagon forrado de blanco, aguardando breves momentos la llegada del tren-correo, a que se unió el fúnebre cortejo.

En un coche de primera tomaron asiento los indicados señores duque de Sexto, marqueses de San Gregorio y de Santa Cruz, un caballero y el inspector del movimiento, y a la una menos veinte partía el tren, despedido por los acordes de la Marcha real y por el silencioso saludo de las autoridades y de la multitud.

El rey y la princesa, que como Vd. sabe llegaron a Escoriaza cuando ya su hermana habia dejado de existir, partirán esta tarde por el Escorial acompañados de las infantas, que parece dejan tambien los baños, de que tan tristes recuerdos se llevan.

Acompañarán a S. M. y AA. los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, que procedente de Sobron han llegado esta mañana. El general Quesada, que está tambien en Escoriaza, es posible que llegue hasta Miranda.

La reina Isabel dicese que expresó su resolución de venir a ver a su hija, pero como la enfermedad ha sido tan rápida y entre la noticia y la muerte ha mediado tan corto espacio, no pudo la reina Isabel realizar su deseo.

Un dato interesante y conmovedor referente a la enfermedad de la infanta doña Maria del Pilar, que ha llegado a mi noticia.

S. A. se habia sentido un tanto indisputa oyendo Misa el domingo; a consecuencia de esta ligera alteracion en su salud, se obligó a la augusta jóven a guardar cama.

Levanto estaba a su doncella y a sus hermanas la novela de Lamartine *Grizel*, cuando de repente suspendió la lectura y lanzó una estridente carcajada.

Desde aquel momento la infanta perdió el conocimiento.

Espantadas sus cariñosas hermanas y la doncella, pidieron auxilio sospechando cuán terribles consecuencias pudiera producir aquella estemporánea manifestacion de alegría.

En la mañana del lunes llegaba a Escoriaza el señor Sanchez Toca, quien así como los demás médicos vivió en los síntomas de la enferma augurios funestos para su existencia.

Supo el rey la noticia en Vitoria, y precipitando su viaje, llegaba a las ocho a Escoriaza.

«¿Dónde está?»—gritaban desesperados por el dolor S. M. y S. A. la princesa de Asturias.

Y penetrando precipitadamente en la estancia que habia de ser cámara mortuoria de la dulce y querida hermana, se lanzaron sobre el lecho, bañando en lágrimas el hermoso rostro de la moribunda.

Desde entonces no recibieron a nadie; estaban las enojosas prácticas de la corte cuando el dolor desgarró el alma.

En la mañana del miércoles, el párroco de Escoriaza decía la Misa de cuerpo presente.

La infanta no parecia muerta; parecia dormida, soñando en su porvenir de gloria y de felicidad eterna; conservaba blanco su rostro y blancas las manos como el vestido que la cubria.

El rey y sus hermanas la contemplaron muerta durante algunos minutos.

Despues, enternecidos y con los ojos anegados en llanto, salieron de la habitacion.

Don Alfonso abandonó a Escoriaza a las ocho, y salió con direccion al Escorial, seguido de una escolta de caballería.

LLLEGADA AL ESCORIAL.

Cinco de la mañana.—Llega en tren de Madrid la servidumbre de Palacio. Gentiles-hombres casa y boca, Mayordomos semana, Capellanes honor, Arzobispo de Santiago de Cuba y zanguanete de alabarderos.

En la estacion está ya el general Moreno del Villar, que manda las fuerzas que han de hacer los honores.

Cinco y veinte.—Llega tren ordinario con el cadáver de la infanta. Viene fúnebre en un furgon tapizado de blanco; la caja es de damasco del mismo color con fleco de plata; encima vienen dos coronas, de rosas una, de violetas otra, con anchas cintas, blancas todas, en que se leen inscripciones de las diputaciones de Alava y Guipúzcoa y del ayuntamiento de Vitoria.

En el andén hay un túmulo cubierto de terciopelo negro. El clero del Escorial de Arriba recibe un responso ante el féretro, que se coloca en él. Le acompañan el Sumiller de Corps, marqués de Santa Cruz, y el mayordomo mayor de Palacio, marqués de Alcañices.

Despues del responso, el mayordomo mayor entrega al Notario Mayor del Reino, cuyas funciones desempeña el marqués de Trives, el acta de defuncion y el certificado del registro civil de Escoriaza.

Procedese a abrir la caja mortuoria; dentro de la de damasco blanco, forrada de lisa, viene otra de zinc con un cristal en la parte superior. El rostro de S. A. está completamente desfigurado; la hinchazon ha borrado todas las facciones. Cubre la cabeza una toquilla de tul blanca, y blanco es todo el traje.

Pregunta el marqués de Trives al Sumiller de Corps que si es aquel el cadáver de la infanta

Pilar. Asegura que sí. Pregunta a los Monteros de Espinosa que si se encargan de él, y éstos contestan afirmativamente y cogen el féretro, que colocan en una estufa de la Real Casa, tirada por ocho caballos.

A las seis.—Se pone en marcha el cortejo fúnebre, presidido por el Arzobispo de Santiago de Cuba y marqueses de Santa Cruz y de Trives, Van delante los colegiales y palefreneros de la Real Casa, siguen gentiles hombres y mayordomos y los monteros de Espinosa al lado del coche fúnebre.

En la jurisdiccion de los dos Escoriales rézase otro responso.

En el pórtico del Monasterio le recibe el clero, revestido con magníficas ropas de terciopelo morado, obra toledana del siglo XVII. Vuélvese a abrir el féretro y es llevado al túmulo que se levanta en el centro de la iglesia.

Le cubre un manto de tisu de plata, y sobre un almohadon de la misma rica tela se ostenta la corona de infanta.

Seis treinta.—Comienza la ceremonia religiosa, que principia por un nocturno, continúa con la Misa y termina con el responso. Despues de éste, el féretro es bajado al Panteon Real, donde se encarga de él el clero del Monasterio, levantándose acta de la entera.

Seis veintiocho.—Llegaron, tren especial de Madrid, Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernacion, Estado y Ultramar, Presidente del Congreso, Sr. Ayala; el del Senado, señor marqués de Barzanallana; el capitán general Sr. Primo de Rivera, y los señores Concha Castañeda, baron de Coyadonga y señor Silva.

Esperan en la estacion a S. M. y AA.: visitan mientras llegan, la fábrica de chocolates de Matías Lopez.

Ocho menos cuarto.—Llega el tren en que vienen el rey, la princesa y las infantas; los acompañan las marquesas de Santa Cruz y de Najera, la condesa de Superunda y la teniente-ayuda de las infantas; visten todas de riguroso negro y llevan sombreros de paja cubiertos con grandes velos. Acompañan tambien a la familia real los ministros de Gracia y Justicia y Fomento y los generales Echagüe y Ceballos, y los señores conde de Sepúlveda, marqués de Najera, Cortés Llanos y Sr. Alonso.

El rey, la princesa, las infantas y las damas suben a Palacio en un break tirado por ocho caballos.

La real familia ovó Misa desde la tribuna de Felipe II. Despues el rey recibió a los ministros y a los presidentes de las Cámaras. La entrevista ha sido muy corta y se ha reducido al pésame. Lo menos en cuatro días no hablarán de negocios los ministros al rey.

Nueve.—Sale la corte para la Granja directamente desde el Escorial.

Diez minutos despues salen para Madrid todos los ministros.

El cañon hace las últimas salvas de ordenanza. Todo acabó en la tierra para la infanta doña Pilar.

EL VUELO.

Hé aquí las noticias recogidas de varios periódicos, sobre el incidente del vuelo del carruaje en que viajaba D. Alfonso y su comitiva.

«San Ildefonso 7 (3 tarde).—Segun noticias de origen autorizadosimos el estado de S. M. el rey es satisfactorio.

La dislocacion del brazo es muy leve y no hay fractura de ninguna especie, como se habia creído.

La dislocacion es en el hombre derecho, que es el lado de que volcó el coche.

La princesa de Asturias, las infantas y los señores marqués de Alcañices, condesa de Llorente, marquesa de Santa Cruz, general Cevallos y marqués de San Gregorio no han sufrido ni la mas ligera contusion.

Solo el general Echagüe ha sufrido una dislocacion en el brazo.

S. M. el rey descansa en este momento de las fatigas y cansancio de las últimas noches.

Los médicos de cámara no han creído necesario dar cuenta oficial del accidente, lo cual demuestra que la dislocacion es ligera, y que no ha producido herida alguna el golpe.

El Cronista dice: «Al llegar el carruaje al sitio denominado las Siete Revueltas, se rompió uno de los ejes, volcando el vehiculo, y a consecuencia de esto ha sufrido S. M. el rey una ligera dislocacion en un brazo, y lo mismo el general Echagüe, saliendo ilesas las demás personas que iban en el break.»

Los Debates dice: «Un sensible percance ha ocurrido a S. M. el rey en el camino de Villalba a la Granja, en el sitio denominado las Siete Revueltas.

A consecuencia de la ruptura de un eje, volcó el coche en que iban el rey, SS. AA. la princesa de Asturias y las infantas, y los generales Echagüe y Cotoner, fracturándose S. M. un brazo, y sufriendo la misma lesion el general Echagüe.

Un despacho particular que hemos visto momentos despues de enterarnos del recibido en la presidencia, difiere de este en que dice que lo que ha sufrido S. M. es la dislocacion de un hombro, y respecto al general Echagüe confirma la version del parte oficial.

Las demás personas que iban en el carruaje no tuvieron novedad. El duque de Sexto no iba en la comitiva, por haberse quedado en el Escorial.»

La Gaceta Universal dice:

«En la vertiginosa carrera que llevan, según tradicional costumbre, los coches que con-

ducen la real familia, desde Villalba a la Granja, por salvar en el menor espacio de tiempo posible la distancia que media entre ambos puntos, ocurrió que, al llegar al punto conocido por las Siete Revueltas, se rompió un eje del carruaje que conducía a S. M. el rey y al comandante general de alabarderos, general Echagüe, y voló el carruaje del lado derecho, ó sea del que ocupaba el rey. En la caída, S. M. sufrió una dislocación en el brazo derecho, así como también el general Echagüe. Inmediatamente se pararon los carruajes que conducían a las infantas y a la servidumbre de la real familia, y los médicos se dedicaron a informarse del estado de S. M. y de su comandante general de alabarderos.

Del minucioso reconocimiento facultativo hecho en el instante mismo, resultó que la dislocación de S. M. era levisima, no siendo así, por desgracia, la del general Echagüe, que resultó grave.

Curados S. M. el rey y el conde de Serrallo, continuó el viaje la real familia hasta La Granja, a cuyo punto llegó a las cuatro de la tarde.

Al llegar a este real sitio, el jefe superior de palacio dirigió un telegrama al presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de lo ocurrido.

El general Martínez Campos, que se hallaba descansando, abandonó precipitadamente el lecho, y dio orden para que le fuese comunicada al ministro de la Gobernación la noticia que acababa de recibir, así como se disponía a salir para La Granja en el tren rápido de las cuatro, como efectivamente lo realizó.

La noticia ha sido transmitida inmediata y telegráficamente por los ministerios de la Guerra, de Gobernación y de Estado a los capitanes generales de distrito y los de las provincias ultramarinas, gobernadores civiles y representantes de España en el extranjero, respectivamente.

En una carta de San Ildefonso que acabamos de recibir, se añaden los siguientes detalles:

La caída tuvo lugar a las once y cuarto de la mañana en la segunda vuelta, a la bajada del puerto, y fue ocasionada por la salida del eje de una rueda delantera del char-a-bancs, donde venía el rey, la princesa, las dos infantas y nueve personas más de la alta servidumbre. El coche se inclinó del lado donde venía el rey, el cual fue lanzado con gran fuerza y recibió el primer golpe en la cabeza, contra un pino. La velocidad era muy grande, y la altura del vuelco tres varas; las seis brías mulas que tiraban del coche le arrastraron algunos pasos ya caído, y por fin, desprendiéndose del tiro, vino a desahucarse en pedazos sobre el rey y demás personas de la comitiva, que cayeron revueltas en el suelo.

En el primer momento el terror fué grandísimo, pues S. M. yacia, al parecer, sin sentido y con la cara llena de sangre. La condesa de Superunda, que venía sentada detrás de la princesa, fue lanzada con otras tres más sobre el cuerpo del rey, cogiéndole en mala posición el brazo derecho, que le fué dislocado por el hombro. La sangre provino de una ligera hemorragia nasal. El médico Sr. Alonso, a pesar de las varias contusiones que recibió, acudió inmediatamente y pudo hacer la primera cura, ayudado de dos guardias civiles. El general Echagüe también tenía el brazo dislocado, y las infantas pequeñas contusiones y rasguños en el cuerpo y en la cara. La princesa de Asturias, a más de un fuerte golpe, se desgarró todo el vestido y rodó con otras varias personas bastante trecho; pero fue la más ágil. Faltaba coche donde transportar los heridos, pues no llevaban coche de respeto. El botiquín, que venía en otro cochecito a grandísima distancia, llegó bastante tarde, y el caballero vino a escape a la Granja a pedir dos coches, que salieron inmediatamente, y una jardinera, también salieron precipitadamente el médico del escuadrón de Guardias, el conde del Pilar, Ahumada y otro oficial de la escolta a caballo y algunos palafreneros. A la una y media entraba en este real sitio toda la familia real. El rey fué curado segunda vez, y hasta este momento, que son las once de la noche, no ha tenido novedad alguna: tan solo se nota una ligera desemplaza.

Todos los que esperaban la llegada de la real familia para las once y media, según aviso telegráfico recibido, estaban en la mayor inquietud.

Felizmente no ha habido desgracia ninguna que deplorar, y es un verdadero milagro no hayan perecido algunas personas en ese vuelco tan repentino y peligroso, dado la gran velocidad que llevaba el coche y el sitio donde volcaron las 13 personas que formaban la comitiva real.

A la ida la distancia de 47 kilómetros, a pesar de la empuñada subida del puerto, fue recorrida en dos horas y veinte minutos, ó sea cerca de cuatro leguas por hora.

Lo que ha sucedido hoy se temía desde hace muchísimo tiempo, pues el mas pequeño tropiezo podía ser fatal, dada la velocidad de la carretera.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: «San Ildefonso 7 (11-40 n).—El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«El mayordomo mayor de S. M. el rey me dice lo siguiente: «Excmo. Sr.: El sumiller de corps de S. M. me dice con esta fecha lo que sigue: «El presidente de la real facultad de la real Cámara, D. Francisco Alonso y Ruvio, me transmite el siguiente parte: «Excmo. Sr.: A las doce y cuarto de esta tarde, en la bajada del puerto del Navacerrada, ha volcado, por haberse roto una rueda, el carruaje en que iba S. M. y SS. AA. RR., teniendo el que suscribe la honra de acompañarles. S. M. se dislocó el brazo derecho, siendo la dislocación de la extremidad superior del humero hacia abajo y adelante. «Sobre el pretit mismo del camino y sin tardanza redujo la dislocación. Se aplicó el apósito conveniente para dejar inmóvil la articulación ofendida, y se trasladó a S. M. a otro carruaje, en el que llegó sin novedad al real palacio de San Ildefonso. El estado general de S. M. es bueno, sin que se haya desvenuelto la reacción febril. SS. AA. RR. no han sufrido ninguna lesión. Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para los efectos oportunos. De orden de S. M. lo traslado a V. E. para su debido conocimiento y efectos subsiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio de San Ildefonso, 7 de agosto de 1879.—El jefe superior de palacio, el marqués de Alcañices.»

De los periódicos de hoy, El Imparcial trae la siguiente relación: «El coche regio, arrastrado por ocho mulas conducidas por un postillon y un cochero, iba a escape, según costumbre, el sitio denominado de las Siete Revueltas, al llegar a la última, cerca de Venta de los Mosquitos, se rompió la rueda de la derecha del juego delantero, haciendo inclinar hacia aquel lado, en que iba el rey, el carruaje: si la rueda rota hubiera sido la de la izquierda, el coche se hubiera vencido hacia el lado del precipicio que se extiende a aquel lado del camino.

La confusión y la ansiedad de los primeros momentos fueron grandes: todas las personas que iban en el carruaje chocaron unas con otras. La princesa, las infantas y las damas lanzaron un grito. El marqués, la marquesa de Nájera, los caballeros, todas las personas de la servidumbre se precipitaron al lugar de la ocurrencia. El rey pudo bajar del coche por su pie, pero había sufrido una contusión.

Sobre el general Echagüe habían caído la condesa de Superunda, el marqués de Santa Cruz y el doctor Alonso. Cuando el general se levantó, tenía la muñeca derecha dislocada, ninguna persona más que él y el rey habían sufrido contusiones. La infanta doña Eulalia fué la que se impresionó mas vivamente; la marquesa de Santa Cruz, con gran presencia de ánimo, atendió al cuidado de SS. AA. El doctor Alonso acudía a la contusión del rey. Era una dislocación de la parte superior e inferior del humero; pero no presentaba gravedad: la dislocación del general Echagüe ofrecía algun cuidado; pero era tambien leve.

El susto de las infantas en el estado en que estaba su ánimo, pudo inspirar cuidado, pero después de aspirar las sales con que la marquesa de Santa Cruz las asistió, y asegurarse que no era grave la contusión de su hermano, se repusieron en seguida.

Partieron inmediatamente los correos para la Granja y volvieron con carruajes y muchas personas de las que se hallaban en San Ildefonso, y la comitiva partió nuevamente.

En seguida se telegrafió a Madrid, y el presidente del Consejo, que después de almorzar en el café Suizo con su ayudante, se retiró a descansar, se levantó en seguida, reunió a sus compañeros y partió en el tren de las cuatro, acompañado del conde de Toreno.

En Villalba les enteraron testigos presenciales de lo ocurrido, y el ministro de Fomento, después de enterarse de que el incidente no era de gravedad y que su hermana la condesa de Superunda no había sufrido nada, continuó su viaje a Biarritz. El presidente del Consejo siguió a la Granja.

Del mismo. «A las cinco de ayer tarde se puso al habla en el aparato telegráfico de Gobernación, el ministro de Ultramar con el de Marina, y habiéndole preguntado el señor Alcañices si se disponía a marchar para sustituir cerca de S. M. el marqués de Santa Cruz, que no emprendería su proyectado viaje hasta tanto que el rey se hallase completamente restablecido.»

Un despacho que desde Londres dirigen en 2 del actual al Conservateur de l'Aisne, dice lo siguiente: «Los dos jefes del partido católico de Inglaterra acaban de reunir a los principales correligionarios ingleses, y ayer por la tarde les ha sido anunciada la importante noticia de que el conde de Chambord será el huésped del duque de Norfolk en el palacio de Arundel, en el mes de Setiembre, y que el señor conde de Paris será de los convidados.»

El duque de Nemours ha sido igualmente invitado. Los demás príncipes de la familia de Orleans estarán en Londres a la misma fecha.»

Damos esta noticia bajo las mayores reservas, pues al parecer contiene algunas inexactitudes.

En su lecho de muerte ha abjurado sus errores el profesor Volcpeili, secretario de la Academia romana, en estos términos: «Recomendando mi alma al Señor y a toda la corte celestial, declaro ante Dios y ante los hombres que siempre he creído mi corazón y mi inteligencia lo que la Iglesia Católica Apostólica y Romana cree y enseña, y que con ayuda de Dios espero vivir y morir en esa fe. Si se encuentra en mis actos y en mis escritos algo que discorde con esta profesión de fe, como lo está la firma que puse en el mensaje dirigido a Doellinger por algunos profesores de la Universidad de Roma, mensaje que firmé sin leerle, desapruebo esos actos, los condeno y los declaro contrarios a mis principios católicos y a los verdaderos sentimientos de mi voluntad.»

Monseñor Pecci, hermano de Su Santidad, dió la bendición pontifical en artículo mortis al ilustre arrepentido.

Los radicales franceses, que juzgando al clero por lo que ellos son, han querido sembrar cizaña entre lo que llaman bajo clero y alto clero, a fin de producir un cisma, que diera por resultado la rebeldía de los presbiteros contra los Obispos y el rompimiento de la cadena de la jerarquía eclesiástica, acaban de llevarse a su término un chasco.

Al propio tiempo que en los nuevos presupuestos se disminuye la asignación de los Obispos, se aumenta, aunque en corta proporción, la del clero parroquial.

Pues bien, en la diócesis de Nimes y en otras varias, ha empezado a firmarse un documento, reducido a consignar el firme propósito que abrigan los párrocos, economos y coadjutores de todas las parroquias, de no aceptar un centimo de aumento, siempre que se rebaje en poco ó en mucho la asignación de los Ordinarios.

Espectáculo consolador, y que revela la unión íntima de los Obispos con los presbiteros!

CARTA DE PARIS. Paris 6 de agosto 1879. Sr. Director de «La Union Católica.»

Muy señor mío y amigo: Cerráronse las Cámaras; senadores y diputados dijeron adiós a Versalles, esparciéronse por esos mundos a refrescar sus individualidades, a descansar de la impropia tarea que sobre sus hombros pesaba, de ilustrar a su país y al mundo con los torrentes de elocuencia masonica que han destrozado nuestros oídos. Las vacaciones serán largas, como que hasta últimos de Noviembre no les volveremos a ver reunidos. ¡Qué felicidad! cuatro

meses sin oír blasfemias, ridículas sandeces y calumnias a lo Voltaire. ¡Qué pronto se van a pasar esos cuatro meses! La Francia va a quedar entregada en manos de los HH. Ferry, Lepère, Leroyer y demás H. Ganaremos ó perderemos? ¿Pueden suceder tantas cosas en cuatro meses, hoy que vivimos eléctricamente! Senadores, diputados, las eminencias todas de la república, corren desalados a Nancy. ¿Qué pasa en Nancy? ¿Acaso los prusianos vuelven por lo que queda? No puede ser porque entonces esta brava gente correría como corrió, en sentido contrario. Es que se va a inaugurar la estatua del libertador del territorio, sarcasmo sangriento y cruel lanzado a la faz de las provincias limítrofes de Alsacia y Lorena. La viuda del que dijo tan bellas cosas de la república, espera allí impaciente a que se le tributen a ella y a la estatua de su marido, los honores que tan merecidos tienen. ¡Pobre Francia, tanto tiempo en manos de ridículos payasos!

Los personajes republicanos son saludados por sus amigos con los entusiastas gritos de «Viva la ley Ferry! Viva el artículo 7.» Bien, ciudadanos, bien! Sois dignos de serlo de la república de Gambetta. Gritad, gritad bastante, alzad vuestra voz, que lleguen hasta Bismark los ecos de vuestra alegría; trece kilómetros os separan de los prusianos; alegraos, que la cosa bien le merece.

Por no entristecer el ánimo de los lectores de «La Union Católica», por no mover su estómago, no relataré minuciosamente el pugilato asqueroso, los esfuerzos de todos en hacer comprender al mundo, que cuando se hace girones la bandera de la patria cualquier sucio trapo sirve de pendón y digna enseña a los que ni un latido de su corazón, si lo tienen, guardan ya para las nobles pasiones.

Allí en Nancy, a cuatro pasos del enemigo, se han disputado las eminencias republicanas el ser los herederos de la política de Thiers, nadie ha levantado la voz para mostrarse continuador de la política de Francia.

Allí, en Nancy, a la vista de los prusianos sonrientes, se ha descubierto la estatua del hombre mas funesto de Francia, a los ecos de «La Marsellesa», y todos han aplaudido y embocados coros han llenado el espacio.

Pero dejemos hablar a un francés, oigamos como se explica M. Adolphe Lefevre. «El National», así escribió de alegría, y su redactor Siebecker nos describió detalladamente los sentimientos por que le ha hecho pasar esta embriaguez. ¡Se ha bebido tanto, se ha trineado tanto en honor del difunto Thiers, que un poco de alegría es escusable!

Como su héroe, este repubbli ano rebosa orgullo y vanidad. ¡Ha sido al lado del gran Sellénich, su amigo, ha sido con su excelente amigo Lionville, con el ilustre Beurdeley, con los amigos de Spor de Pont-á-Mousson, con quienes ha vaciado las copas de Champány! ¡Quisiera nombrarlos todos! Los vapores del vino se le han subido a la cabeza y muy pronto «va a saber con certeza si ha entrado por la puerta ó por la ventana, al banquete de los estudiantes.»

La confesión es buena. Después de esto, cuando un ciudadano escriba: «El patriotismo está en el aire, se le respira en estas fiestas, en la inflamada atmósfera, hace hervir la sangre y emborracha el cerebro.» nos guardaremos mucho de emplear la palabra «patriotismo» por otra expresión mas verdadera. No es el amor de la patria el que emborracha vuestro cerebro, es el vino, ciudadano Siebecker.

¡La patria! Adelante, pues. ¡Al lado de los prusianos que nos han arrebatado la Alsacia y la Lorena, cantais, bebéis, os reis y osais acallar al libertador del territorio!

La patria es una; la patria no quiere ser disminuida, dividida, hecha a pedazos. La Francia es Paris, es Lyon, es Nancy; pero tambien es Estrasburgo y Metz, y mientras Metz y Estrasburgo estén en poder del enemigo, ¡os apresurais demasiado a tejer, en desprecio del patriotismo, las coronas para el libertador del territorio! Este libertador no le ha enviado Dios todavía a Francia, porque no le hemos aun merecido; pero esperamos confiadamente que su día llegará, este libertador será cristiano, y desde ahora se le nombra, se llama Enrique V.»

Oigan ustedes ahora como contesta el redactor jefe de la Gazette de l'Est. M. Enrique Arsac, a la invitación que le ha dirigido el iniciador de la fiesta, el honorable alcalde de Nancy M. Bernard.

«Señor Alcalde: he recibido la invitación que habeis tenido a bien dirigirme, para asistir al banquete que ha de tener lugar con ocasión de la inauguración de la estatua de M. Thiers; de que no creo se deba celebrar con fiestas, como aniversario de la liberación del territorio, una fecha que, por el contrario es verdaderamente la del desmembramiento actual de la Francia.

Yo me he batido voluntariamente a los 19 años por la integridad de la patria, y mientras la patria está herida, mientras Metz y Estrasburgo estarán bajo el dominio alemán, no contribuiré jamás a proporcionar a los vencedores una ocasión de burlarse de nosotros, a nuestros compatriotas anexionados, un motivo de dolor al sentarme a una mesa, donde se beberá y brindará por el libertador del territorio, mientras que la mas escogida porción del mismo está en poder del extranjero.

En vuestras fiestas de Agosto hay una sangrienta ironía, y creo, en mi alma y en mi conciencia, que este espectáculo es más bien para aflorar los últimos lazos que unen a la Alsacia y la Lorena con la madre patria, que para fortificarlos.

Así se explican los verdaderos franceses, así sienten los que se batieron entonces y están siempre dispuestos a dar su sangre gota a gota por su patria, frente a los que, queriendo ir a Berlín en volocidos y cantando la «Marsellesa» huben cobardemente, para ensañarse después con los sacerdotes y los indefensos ciudadanos, frente a esa misma ciudad de Nancy, que se «unifica y entrega cuanto pidieron a CUATRO HULANOS, del ejército alemán, y hoy festeja tan espléndidamente y aloja en su recinto a los que entregaron al enemigo a sus hermanos.

Como corolario, lean ustedes lo que a propósito del cambio de nombres en las calles de Paris, se le ocurre escribir a la Gazette de l'Allemagne du Nord.

«Esta medida da a entender las bajas y mezquinos sentimientos que animan a los Cantones del municipio de Paris; y prueba que el espíritu que dominó a los que destruyeron la columna Vendome, late de nuevo en el consejo municipal.»

Nada de bonapartistas, es decir, mucho de bonapartistas; pero... esperemos aun unos días mas... Conclusión: el H. Ferry ha sido recibido en

la Sorbona con los gritos de «Viva el rey! Viva Enrique VI»

No pertenecía al colegio Estanislaw el atrevido pertenecía... a otro colegio, y era el privado que iba a recibir la corona por su aplicación. Al ser llamado a recibir el premio, un aplauso general saludó al bravo muchacho. Suyo siempre afectísimo, L. Oscar.

Gacetilla.

La cosa promete. En el remitido que en el número de ayer publicó El Mercantil Valenciano, firmado por los Sres. R. Caruana, Berard y Guillermo Bartle y C.ª, se sientan las conclusiones siguientes: 1.ª Que es nulo el acuerdo del jurado del cuarto grupo, por componerse este jurado de dos peritos solamente, y por tanto faltar el indispensable tercero en caso de discordia.

2.ª Que no considerando suficiente razon para aceptar forzadamente el veridico del jurado, la de que sean ingenieros industriales los dos peritos que lo constituyan, admitan la discusión que estos les proponen en el terreno científico y decente, para examinar la bondad de las máquinas presentadas por los firmantes.

3.ª Que no es cierto que dicho jurado fuera elegido por todos los expositores del cuarto grupo, por cuanto no se contó para nada con los remitidistas al hacer la elección que al parecer se realizó clandestinamente.

4.ª Que no conciben ni conocen los peritos citados, las máquinas expuestas por los remitidistas, y que por todo ello protestan contra el injusto fallo del jurado del cuarto grupo.

Y 5.ª Que debían exigir y exigian de los peritos Sres. Chavarrí y Santomá, que demostraran por medio de la prensa y con razones científicas, los defectos de las máquinas expuestas, esperando de su hidalguia iniciaran desde luego la discusión públicamente, toda vez que público habia sido el juicio, la censura y la amenaza.

Seguiremos con interés esta discusión en el caso de que se inicie, porque creemos poca oportuna siempre esta clase de discusiones.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

Los dignos maestros públicos de Ruzaña, accediendo a la invitación del señor alcalde, han renunciado la retribución que venían satisfaciendo los niños, para facilitar la asistencia de estos a sus respectivas escuelas.

Por el concepto de arbitrio local, se ha recaudado en el puerto del Grao, durante el mes de Julio, 112 166 pesetas, 73 céntimos, de las cuales 106 023 11 pesetas, correspondientes a liquidaciones del ejercicio de 1878 a 79, y 6 143 62 céntimos correspondientes de 1879 a 80.

ándolas ligeramente con la mano, y en todas se reproduce el escrito con la mayor perfección.

Dios nos libre! Caso extraño. En la provincia de Parahyba (Brasil) ha sido presa una mujer que maló y comió una criatura hija suya, declarando haber comido ya cuatro, desde que comenzó la sequia. ¡Qué entrañas de madre!

Los doce buques de la Escuadra inglesa que se halla en Vigo montan 167 cañones con una tripulación de 6.734 hombres. Calculase en unos seis millones de libras esterlinas (800 millones de reales) el valor material de las once fragatas acorazadas y el vapor con sus armamentos, que componen aquella flota. Los sueldos de las tripulaciones, de capitán a paje, se hacen subir a mas de 7.000 duros diarios. La marinería y tropa consume en el día además de la galleta, vino, café, tocino, etc., 8.000 libras de carne de buey y otras 14.000 de legumbres.

La multitud de crímenes en Italia da interés a la estadística de delitos que por orden del ministro Crispi se acaba de publicar en aquel reino, y sobre la cual se fija la atención de la prensa italiana. Por término medio, los delitos denunciados en Italia se elevan a 430.000 al año, el doble de los que se cometen en Francia e Inglaterra, siendo tambien mayor el número de los reos que ó escapan a la justicia, ó que son absueltos por los jurados. Las penas capitales son mayores en Italia que en Francia y Bélgica; pero como no se ejecutan por lo general, la falta de temor al último suplicio aumenta los crímenes.

Los homicidios con premeditación pasan del 2 por cada 1.000 habitantes, siendo las Calabrias y Nápoles los que dan mas reos, y el Piemonte donde son menores en número. Los otros asesinatos se elevan a 6 por cada 1.000 habitantes. Nápoles y Roma figuran en el grado maximum, Florencia y Venecia en el minimum.

Los robos dan el 25 por cada 1.000 habitantes, marchando Roma y Palermo a la cabeza de esta triste lista y siendo Milano, Turin, Luca y Florencia, es decir, el Norte y centro de Italia, donde se cometen menos delitos. Como que Roma está invadida por la espuma de la canalla de toda Italia, no es extraño.

Mucho cuidado con los quinqués de petróleo. Dice El Español de Sevilla: «En una herrería próxima a la puerta de Carmona y al encender una mujer un quinqué de petróleo, tuvo la desgracia de que se tallase el recipiente y de que el liquido que contenía se le empapase; inflamado en las ropas causándole a la infeliz tan graves quemaduras, que le produjeron la muerte a las pocas horas, en medio de los mas intensos dolores. El no haber fallecido en el acto permitió que se pudiera administrar la Extremaunción; y se averiguación de tan funesto accidente se instruye el correspondiente sumario por el juzgado respectivo.»

Anteayer regresaron al seno de sus familias los colonos desterrados en las islas Baleares, siendo saludados a su llegada con exclamaciones de alegría por la numerosa concurrencia que había acudido al puerto del Grao ansiosa de presenciar el desembarque.

Segun hemos oido referir, algunos de ellos permanecen todavía en Palma por falta de recursos para realizar el regreso, habiendo tenido otros la necesidad de mendigar de puerta en puerta para proporcionárselos, toda vez que las autoridades no se los habían facilitado.

Segun dice con mucha razon el «Luz de Gane», periódico norteamericano, el ejército de las aves domésticas, resguardado de las influencias atmosféricas, es un abono tan excelente para la agricultura, como el mejor guano del Perú, y precisamente se pierde con frecuencia por falta de un poco de cuidado.

Como abono para los jardines, no hay ninguno otro que pueda igualarle, y basta recogerlo y mezclarlo con un poco de tierra cerada para que conserve las sales amoniacales, guardándolo en un lugar seco.

No olviden este consejo nuestros labradores, que sin costo alguno y con tanta facilidad pueden conseguir por él un excelente abono para sus labranzas.

Han concurrido a la feria de Córdoba 4.393 vacas, 16.354 ovejas, 6.136 cabras y 7.871 cerdos. Total, 34.754 cabezas de ganado lanar y vacuno.

Y todo esto sin ruido ni ostentación. Leemos en un periódico de la corte: «De la causa del presidio de Burgos, ya elevada a plenario, aparecen seis delitos de falsificación de documentos oficiales, seis de falsificación de caudales públicos, 103 de cohecho y varias coacciones para que los confinados no declarasen la verdad.

Entre los de cohecho, existen el de autorizar el juego de la banca entre los presidarios cobrando un tanto por talla; el de nombramientos para los cargos del penal mediante entrega de ciertas sumas; el de sacar del calabozo a otros por cierta retribución; el de permitir, mediante otra, que salieran los confinados del presidio durante días enteros con sus noches, así como el salir fuera del rastrollo, comer en el portal con ciertas mujeres, y otros y otros distintos que sería prolijo enumerar. Lo que pinta el estado de algunos establecimientos los mal llamados «correccionales.»

Lo peor del caso es que muchos de estos hechos se realizan en casi todos los presidios.

Hemos recibido los cuadernos 8.º y 9.º y 10.º de la preciosa obra «El Satanismo, ó reputación de los errores de la escuela espiritista, por don Vicente de Manterola, y publicada la casa editorial de Esparsa hermanos y S.ª de Barcelona. Esta obra por su sola bondad para acreditar un establecimiento tipográfico por la limpieza y hermosura de su impresión. Recomendamos su adquisición a nuestros lectores. Se suscribe en Barcelona, calle de las Cortes, núm. 228.

En el sorteo último de la rifa que celebra a favor de la iglesia en construcción de la Casa-Hospicio de Misericordia, ha sido agraciado con el primer premio de 12.000 rs., una señora que posee un establecimiento en la calle de San Vicente extramuros, y la tercera de 1.000 reales a una familia dueña de una fabrica de tejidos de seda.

A 480 reales asciende la suscripción que se está llevando a efecto en el palacio arzobispal para el socorro de los pueblos castigados por la sequia, habiendo encabezado la S.ª E. I. con la suma de 3.800 rs.

</

Muchos son los panaderos que para blanquear el pan mezclan potasa a la harina. Para descubrir la existencia de tal sustancia, basta echar un pedazo de pan en un vaso de agua caliente, en el cual se sumerge despues un papel azul grisal que posee la propiedad de enrojecerse al contacto de un ácido cualquiera.

Este papel se moja primero con vinagre, y una vez que está enrojecido, sumérese en seguida dentro del agua que contiene el pan, y puede tenerse la seguridad de que existe la mezcla de potasa si el papel recobra su color primitivo.

También se emplea en la confeccion del pan sulfato de cobre y vitriolo azul, sustancias que no solo blanquean el pan, sino que le dan peso y buena apariencia. La existencia de tales sustancias se descubre de ando un pedazo de pan uno o dos dias en el agua, cuyo liquido coge un ligero tinte azul, y si se sumerge en ella un pedazo de hierro bruñido, cubrese este de una película roja.

Han sido examinados por la comision artistica de la junta para el monumento del rey D. Jaime, los bocetos estatuas presentados por los señores Farinós, Santigosa, Gilabert y Lixa, cuyo examen hace concebir la esperanza que pueda encargarse tan importante obra a los artistas valencianos.

Vengan plagas. En Aldeanueva del Campo (Cáceres) ha aparecido un nuevo insecto que ataca la planta del pimiento. A pesar de la actividad desplegada por los propietarios para extinguirla, se teme la destruccion casi total de la cosecha.

Han sido declarados cesantes los siguientes peatones conductores de la correspondencia pública: Pedro Juan Medina, que tenia a su cargo los pueblos de Ayora á Zarra, Teresa, Jarafuel, Jance y Cofrentes; habiendo sido sustituido por Vicente Hobre Tejedor.

Ramon Perez Carbó y Vicente Correchero, de Cofrentes á Cortes de Pallás y Millares. Han sido nombrados para dichos cargos, José Garcia Garcia y José Saez Martinez.

Y Manuel Gallego, de Ayora á Cofrentes, que le ha sustituido Pedro Pascual Garcia. Digno de aplauso es el celo desplegado por la comision del Repeso, en vigilar para que no defraude al público consumidor en la cantidad y calidad de los artículos puestos a la venta, y tenga entendido que nunca será excesivo el rigor desplegado contra los falsificadores y defraudadores de los artículos de primera necesidad; mucho mas hoy, que alcanzan tan elevado precio.

Por nuestra parte no escasaremos los elogios, siempre que sean merecidos. Parece que ya ha sido elevada á la superioridad, la propuesta de los oposicionistas de la plaza de organista de la Catedral, ocupando en ella el primer lugar el señor Chulvi.

Nombramiento de curas parrocos. Por haber legado muy tarde á nuestra redaccion el «Boletín eclesiástico», no pudimos publicar ayer los siguientes nombramientos: Para los curatos de término de San Juan Bautista de Chiva, á D. Raimundo Delgado y Ruiz, de San Pedro Apóstol de Mogente, á D. Constantino Quilis y Quilis; para los de segundo ascenso: de San Roque de Oliva, á D. José Martí y Ballester, de la Asuncion de Ribarroja, á D. Vicente Perez y Reig; de Santa Catalina Mártir de Villamarchante, á D. Matias Marz y Sabat; de Ntra. Sra. de la Luz de Cuart de la Huerta, á D. José Giner y Lopez, de San Carlos de Onteniente, á D. José Ramon Ferri y Sancho; de Ntra. Sra. del Don de Alfar, á D. Vicente Mira y Villaplana; de San Juan de Muro, á D. Jaime Perez y Gualde; para los de primer ascenso: de San Miguel de Tous, á D. Juan Bautista Catalá y Alcocer; de San Juan de Alcira, á D. Leandro Camarena y Almiñana; de San Juan Bautista de Bicorp, á D. Joaquín Biosca y Gramage; de San Jaime de Petrés, á D. Enrique Fayos y Quilis; de la Asuncion de Benimaclet, á D. Jaime Pulop y Marin; de la Asuncion de Gorga, á D. Francisco Moltó y Valls; de Santa Maria de Planes, á D. Agustín Morales y Vinaches; de San Bernardo de Cirat, á D. Matias Riera y Jorro; para los de entrada de San Pedro Apóstol de Palomar, á D. Julian Ortells; de San Antonio y San Juan Bautista de Gabarda, á D. Rafael Merin y Richar; de Santa Ana de Senera, á D. Modesto Perez y Reig; de San Antonio Abad de Fortaleny, á D. Salvador Sella y Richar; de Cona del Señor de Polina, á D. José Arbellá y Lloret; de Ntra. Sra. de los Angeles de Cortes de Pallás, á D. Blas Senent y Balaguer; de Santos Juanes de Potries, á D. Luis Gomar y Miralles; de San Juan Bautista de Rotgüla, á D. Joaquín Blasco y Caplliere; de Ntra. Sra. del Rosario de Torre de Lloris, á D. Juan Bautista Andani y Mompó; de San Juan Bautista de Valles, á D. Francisco Catalá y Bosca; de San Agustín de Alfara de Torres Torres, á D. Rafael Español y Martinez; de San Sebastian de Sol de Chera, D. Joaquin Bel y Albert; de Transfiguracion de Alfara, á D. Manuel Sanchis Albergo; de San José de Catam arruch, á D. José Roig y Alemany; de San Miguel de Benisvá, á D. Angel Alemany y Carst; y de Santa Ana de Argelita, á D. José Mascarós y Ribelles.

Todos los elegidos ocupan el primer lugar en las ternas elevadas al ministerio.

Venta. de una preciosa imagen de Ntra. Sra. de los Desamparados, lujosamente vestida, digna de figurar en una Iglesia ó Oratorio de lujo. Datan razon calle de la Cofradía de los Sastrés, núm. 4, piso tercero, derecha.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 9 de agosto de 1879. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 5 columns: Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del cielo. Values: 28.6, 68, SE, Brisa, Despej.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol. 36.0. Temperatura máxima á la sombra. 29.3. Temperatura mínima á la sombra. 21.0. Evaporacion en milímetros. 10.8. Lluvia en milímetros. 0.0. Velocidad del viento en kilómetros. 421.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 47.70 á 47.80. París, 8 dias vista, 4.97 á 4.98. Marsella, 8 dias vista 4.98.

Table with 4 columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO, CAMBIOS, BEN. Locations: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid, Málaga, Murcia, Rous, Santand, Sevilla, Tarrago, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras 5 por 100 anual. Valencia 9 de agosto de 1879.—El sindico Antonio Romero.

Parte Mercantil. BOLSA. Cotizacion oficial del día 8 de agosto.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Items: 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Amortiza interior, Amortiza exterior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, Obl. Banco-Tesoro, Obl. B. T. Aduanas, Obl. ferro-carriles, Londres 90 d. f., París 8 d. v., Banco de España.

Correspondencia particular. Simat de Valldigna 7 de agosto 1879. Sr. Director de «La Union Católica».

Bien puede empeñarse el periódico clorofóbico-democrático de esa localidad en sorprender la fe de sus incautos lectores, insistiendo uno y otro día en quererles probar que las costumbres y tradiciones religiosas de los pueblos desaparecen cuando ya no tienen razon d. ser, pues hoy todos los pueblos se levantan como uno solo para protestar contra ese falsísimo aserto.

Espantosas sequias, plagas sin cuento, exorbitantes tributos, y un sinnúmero de calamidades y miserias afligen á los honrados labradores, pero llega el anhelado día en que se han de celebrar las fiestas, hay que honrar á sus patronos predilectos, y animados de su ardiente fe, se olvidan (siquiera sea por un breve tiempo) de todas sus desgracias é infortunios, para festejar debidamente á sus santos titulares.

Una prueba evidente y palpable de lo que llevo dicho ha dado Simat de Valldigna. Por espacio de tres dias consecutivos se han celebrado en este religioso pueblo las fiestas principales del año, pero con una pompa, ostentacion y brillantez muy superior á las anteriores.

El día 4 del corriente tuvo lugar la primera festividad, dedicada á Santo Domingo de Guzman, en la que formó el panográfico de este esclarecido Patriarca, el joven orador sagrado D. José Ribera, coadjutor de Barig.

El día 5 fué la dedicada á Nuestra Señora de la Divina Gracia, siendo el orador D. Francisco Vicente Giner, cura párroco de Benifairó. Esta función religiosa tuvo lugar en una pequeña capilla que respetó la piqueta revolucionaria, en el majestuoso y soberbio convento de Valldigna.

El día 6 se celebró la principal, en honor del Santísimo Cristo de la Fé. El sermón estuvo á cargo del nunca bastante mentado orador católico D. Andrés Eugenio Noguera, arcediano de Tortosa.

El programa de los festejos fué bastante detallado. Las acreditadas músicas de Barig y de la Alquería de la Condesa, amenizaron con sus acordes los actos; magníficas procesiones, cordadas, castillos artificiales y demás detalles acostumbrados en estas fiestas, contribuyeron á darles mayor realce.

En los tres dias que aquellas han durado ha reinado la mayor animacion y bullicio, y el orden mas inalterable. Sin duda por uno de esos descuidos tan frecuentes en la administracion de Correos de España, no llegaría á su destino una correspondencia fechada en Tabernes de Valldigna, en la que le resenaba las suntuosísimas fiestas que tuvieron lugar en aquella populosa villa el 9 del pasado julio, en honor del Santísimo Cristo de la Sangre.

Queda de V. afectísimo. El Corresponsal.

Parte oficial. Extracto del Boletín oficial del día 8. Partes referentes al estado de S. M. R. O. sobre aprovechamiento de la Dehesa boyal, por el ayuntamiento de Rivata adilla. R. D. resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de Villacarriedo. Aquejia del Júcar.—Queda abierta la recaudacion del cequíe en la calle Baja, número 19. Juzgados.

La Gaceta del día 7 contiene las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Nicanor de Alvarado, subsecretario de este ministerio, se encargue el director de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, de dicha subsecretaria. Hacienda.—Real orden accediendo á lo solicitado por D. Mariano Cabeza de Vaca, marqués de Portago, para la conversion en bonos del Tesoro de la mitad de la carga de Justicia que, procedente de oficios y derechos enajenados, figura en el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Gobernacion.— Reales órdenes resolviendo varios recursos de alzada. Circulares á los gobernadores civiles dictando reglas respecto á los procedimientos para el castigo de los fuegos prohibidos.

Portrait of Don Juan Gomez y Miranda. Text: DON JUAN GOMEZ Y MIRANDA. BACHILLER EN ARTES, ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO, falleció el 6 del actual. Sus desconsolados padre y hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 11 del mismo, á las diez horas de su mañana, en la parroquial iglesia de San Miguel y San Dionisio mártir, de esta ciudad, de lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las Misas que se celebren en dicho día en la misma iglesia y en la de los Santos Juanes, serán en sufragio de su alma. El mismo día y ocho siguientes, á las siete y media de la tarde, se rezará el santo Rosario á intencion del finado, en la iglesia de las religiosas de la Puridad y San Jaime. Se ruega la asistencia á estos actos religiosos. No se reparten esquelas.

Portrait of Sr. D. Ignacio Orbera y Palomar. Text: EL SR. D. IGNACIO ORBERA Y PALOMAR, falleció en Almería el 11 de agosto de 1878. El excelentísimo é ilustrísimo señor don José Orbera, obispo de Almería, hijo; la viuda, hijas, hijos políticos, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la solemne Misa de Requiem, que en sufragio de su alma y por primer aniversario, se celebrará el día 11 del actual, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia del real Colegio de Corpus-Christi; de lo que recibirán especial favor. Todas las Misas rezadas que en el mencionado día se diran en la referida iglesia, serán á intencion del finado.

Avisos oficiales. Servicio de la plaza para el 40 de agosto de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Francisco Leon, coronel comandante de Sagunto. Hospital y provisiones: segundo capitán de Mérida: paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al H. Spital, Olumba. El C. T. C. sargento mayor, Vicente Izquierdo.

Avisos Corporaciones. Hospital provincial de Valencia.—Desde el 8 de agosto actual hasta el 20 del mismo, se abonará en el Hospital provincial el pago de los salarios de las nodrizas externas dependientes de dicho establecimiento y venidos hasta el 30 de julio del corriente año; las cuales deberán presentarse para el cobro en el departamento de esesitos, provistas de las pólizas que obran en su poder con sus cupones firmados y sellados por los señores Jueces municipales y curas de los pueblos respectivos, á fin de que la hija de la Caridad encargada al efecto, verifique previamente la correspondiente liquidacion.—Valencia 6 de agosto de 1879.—P. O. El Secretario contador, Francisco Marin.

Casa Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.—Relacion de los legados y limosnas que han ingresado en la depositaria de este establecimiento, durante el pasado mes de Julio, con cargo al presupuesto del mismo. De los señores albaceas de doña Petra Mira, por legado, 4 peseta.—De D. Arturo Marin, Admordel Hospital provincial, á cuenta de legado de mayor cantidad, procedente de la testamentaria de D. Agustín y doña Rosa Folch, 5000.—Los señores albaceas de D. Antonio Soler Carmona, por legado, 2.—Id. de D. Jaime Estellés, por legado, 5.—Varios bienhechores, por lo recogido en la suscripcion voluntaria mensual, 54.25 céntimos. Total. 5.062.25.

Valencia 2 de agosto de 1879.—El depositario, Manuel Oliag.—Conforme.—El Secretario Contador, José Malbuisson.—V.º B.º.—El Director, Cruilles.

Correo de Madrid. Correspondencia particular. Madrid 8 de agosto 1879. Sr. Director de «La Union Católica». Mi querido amigo: A la desgraciada muerte de doña Maria del Pilar, casi se une otra, que hubiera sido de grandes consecuencias para la política del país. Refiérome al vuelco del carrua, que montaba D. Alfonso y la comitiva que le acompañaba. Si en vez de ser la rueda de la derecha la que faltó, hubiera sido la de la izquierda, que correspondía al lado del precipicio, la catástrofe hubiera sido irremediable. Como por los periódicos de esta conocerá usted los detalles del suceso, me abstengo de añadir una palabra más sobre el particular. Aquí todo el mundo presupuestivo, anda soliviantado y sin que le llegue la camisa al cuerpo, temerosos de encontrarse con la cesantia de un momento á otro; y como las noticias son encontradas, la mayor parte no saben qué cara poner, ni á qué pal quedar. Por un lado, el Sr. Silvela se propone no dejar títire con cabeza, y es de ver lo arremolinado que anda el esquadron, poniendo el grito en el cielo, por otro lado, las ideas que se le atribuyen á Martínez Campos de arrojarle en brazos de los moderados históricos transigentes, formando con estos elementos y carlistas arrependidos un partido mas conservador y menos liberal que el de Cánovas del Castillo para turnar en el presu-

se discutirá la semana próxima la cuestion de Egipto. Atenas 8.—Las elecciones de diputados se verificarán el 5 de setiembre próximo, y se convocará la Cámara el 22 del mismo. Constantinopla 8.—El gobierno turco sigue haciendo preparativos de guerra, y ha tomado prestado dinero para pagar la guarnicion de Constantinopla. Viena 8.—Continúan activamente las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Turquía y Grecia para el arreglo de la cuestion relativa á las fronteras. Belgrado 8.—Se considera segura una estrecha alianza entre la Sérvia y la Bulgaria con el Montenegro. San Petersburgo 8.—Para la semana próxima se anuncian nuevas ejecuciones de nihilistas en Kiev. San Ildefonso 8.—S. M. el rey ha pasado la noche completamente bien. La princesa y las infantas continúan sin novedad.

De Corresponsales Católicos. Paris 8.—Los alumnos de los Hermanos de la Doctrina han alcanzado un señalado triunfo en Marsella. De ocho que se han presentado á oposicion, cinco han obtenido los primeros premios. El viaje de Grevy al Mediodía ha sido aplazado. Paris 8.—Háblase de una nueva guerra de Inglaterra con los maoris de Nueva Zelanda. Un fanático llamado Tewhiti reúne á sus secuaces en Parihaba y excita á los maoris á acabar con los blancos. Trieste 7.—El emperador de Austria visitará al emperador Guillermo en Gastein el sábado próximo.

Ultima hora.

Servicio especial DE LA UNION CATOLICA.

Madrid 9, 11-55 mañana. La «Gaceta» publica varias reformas en la plantilla de Sanidad marítima. También publica varias reformas en la imprenta nacional. El Sr. Cánovas ha llegado á Caunterets, Madrid 9, 12-10 tarde. El fuego de los pinares de Cuenca se ha extendido á veinte kilómetros cuadrados.

Las pérdidas son pequeñas relativamente á la importancia del incendio. El Sr. Gueroles se ha encargado de la Direccion de Sanidad. El Sr. Martos se dispone á marchar á Paris.

Real sitio de San Ildefonso 8 (1 tarde). S. M. el rey se ha levantado al medio día, almorzando con bastante apetito. Encuentrase notablemente aliviado. El parte facultativo así lo confirma, añadiendo que la contusion que recibió el rey al caer del carruaje, no ofrece peligro alguno, y que sigue su curso natural, encontrándose perfectamente bien.

S. A. la princesa de Asturias y las infantas siguen en perfecto estado de salud. El general Echagüe mejora, habiendo disminuido la intensidad de los dolores. El general Martínez Campos se encuentra en estos momentos conferenciando con el rey.

Se han recibido numerosos telegramas felicitando al rey, por haber escapado de una nueva desgracia, y felicitando igualmente á sus augustas hermanas, por haber salido ilesas. La nueva desgracia que aflige á la real familia ha producido tan penosa impresion entre las personas de temporada en este real sitio, que hasta las reuniones de carácter familiar se han suspendido.

Segun las últimas noticias de palacio, el general Martínez Campos regresará mañana á esa en vista del estado satisfactorio que presenta la lesion en el brazo del rey. Londres 8.—Segun el «Daily Telegraph», el gobierno de Inglaterra y el de Austria no abrigan la intencion de aceptar el proyecto del de Rusia relativo á la fortaleza de Arabatiba.

El «Times» de esta tarde dice que Cityway, rey de los zúlis, está reuniendo nuevas fuerzas para luchar contra el ejército inglés. Madrid 9, 9-25 noche. Han sido firmados los decretos nombrando al Sr. Polavieja gobernador de Santiago de Cuba y al Sr. Mendiñua de Puerto Principe.

Desmientese que D. Manuel Silvela vaya de embajador á Viena. Madrid 9, 9-40 noche. Se han pedido 60 dias de suspension para el periódico «La Union.» El Sr. Martínez Campos se dirije á Madrid. Hay tranquilidad en Cuba.

BOLSA DE HOY. Consolidado interior. 15-428. Exterior. 16-40. Bonos del Tesoro. 94-00. sub. de ferro-carriles. 31-25. Cambios sobre Londres. 47-40. Id. sobre Paris. 4-963.

TIPOGRAFIA VALENCIANA. Colon, 46. Se asegura que el general Martínez Campos permanecerá en este real sitio hasta la completa curacion de S. M., que será muy pronto. Londres 8.—En la Cámara de los Comunes

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones...

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca dejó de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas...

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Productos higiénicos para el tocador

preparados por el Dr. L. LE BEUF. CALIDAD SUPERIOR y precios o más posible reducidos.

Estos productos se recomendaron por la elección de las primeras materias que los componen y por su esmerada preparación...

- AGUA DE BOTOT (fórmula de Borot) perfeccionada, indispensable para los cuidados de la boca. El frasco 6 rs.
ESPIRITU DE MENTA APIMENTADA INGLESA. Se emplea por la mañana y después de las comidas para perfumar y limpiar la boca...

MANUFACTURA DE BRONCES Y METAL BLANCO DE FRANCISCO DE PA YSAURA PLATERO Y FABRICANTE BRONCISTA DE LA P. CASA BARCELONA

Conociendo la necesidad en los espositores premiados en el último Certamen Universal de París de proporcionarles los fac-similes de los premios obtenidos para su ostentación...

Table with columns: Diámetro, Precios, Plata, Oro. Lists prices for various metal items.



Artículos de fabricación á que se dedica la casa.—Bronces de arte, Metal-blanco, Plata-Roulet, Aluminio y otros metales.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES. SOPAS COLONIALES. ACREDITADOS CAFES. EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS.

Bálsamo Cicatrizante DE SANCHEZ. Remedio seguro, inocuo y muy eficaz para la curación de heridas de todas clases...

Nuevo LICOR de BREA con sávia de pino y Balsamo de Tolu. Este medicamento reúne en sí las preciosas virtudes del tan celebrado Licor de Brea Guyot...

Panacea de la tos. Así como nuestra Panacea para la dentición no tiene rival en el mundo, así nuestra Panacea de la tos es única en su género...

Pacencias y sechs. (ELABORACION DIARIA.) El inmenso favor que estas pastas (muy propias para postres) han obtenido, las hacen muy recomendables.

GUANO DEL PERU. CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD con más de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos.

LA DULCE Y SANTA MUERTE. Obra escrita en francés por el Padre Juan Crasset, de la Compañía de traducción al castellano por el Dr. D. Basilio Sotomayor.

Especialidad en anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase GRNIZADOS, montados en oro, plata, concha, acero y otros.

LIBRERIA MARTI DE D. JOSÉ MARTI Y CASANOVA. C. DE ZARAGOZA, NUMERO 15. AMAYA ó los vascos en el siglo VIII, novela histórica de D. F. N. Villoslada...

Solares. Se vende de la calle de Lepanto y Conda de Guillén de Castro, cerca de puerta de Cuarte.—Durán rizon, Lepanto, n.º 9, bajo.

GRAN BOTILLERIA. PURISIMA, 1. Junto á la antigua Gobernacion, VALENCIA. Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinosos...

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES AÑO XXIX. Periódico Ilustrado. Año XXIX. Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.

La Preservación personal. Obra del Dr. La Mart. Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, la afección de la memoria, la debilidad de la vista...

Caridad. En la plaza de San Miguel, número 4, cuarto bajo, vive un nuestro de escuela, padre de una numerosa familia...

Venta de tierras. A voluntad de su dueño, se vende campo plantado de arroz en el término de Silla, partida del Agudón, de 22 hectáreas y media.

Las señoras. Se enseña á trabajar toda clase de objetos de piel y flores artificiales con perfección y economía.

VINO ANTISEPTICO Y PAPAN. superior, según la opinión de todos los médicos, y eficaz remedio para curar el estómago, Digestiones penosas, Coleras pálidas, empobrecimiento de la sangre, etc.

Remates. A voluntad de su dueño y á cargo de corredor D. José Lorena, se remata si la postura fuere competente, en desamparo del notario D. José María...

NODRIZA. Una de 25 años de edad viuda de un comerciante, desea criar en casa de su padre la criatura.

Caridad. Una infeliz anciana de 86 años y hace 10 se encuentra completamente privada de movimiento, teniendo por hijo un niño de 30 años...

Colocacion. Un joven soltero de veinte años de edad entendido en asuntos de oficina y administración, y además tiene currículum y aprobado el grado de bachiller en artes...

BUQUES DE VAPOR. PARA ORAN, CETTE Y MARSELLA. EL MARSILLA saldrá el 11 del actual por Oran, Certe y Marsella...

JARABE de dentición del Dr. MASARO. Empleo en fricciones sobre las encías de los niños, facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Qui non. Beatissimas id. fidei que catholice. Tuosque Santissimos. Dios guarde, cont. novedad en su imp.

PRO PONTIFICI DOMINUS ET VIV ET BEATUM FAN ET NON ANIAM I. De una á seis. V.

SANTOS DE HOY. confesor, Vigilia. Ayun. Fue presbítero de un colegio sosteniendo el deber brio é indelible for de los arrianos. Deses reducir á su partido a Eusebio, apelar al romano, que perseguía el cerrado Eusebio en un pie de anclura, por siete meses, sufrió una admirable paciencia oración; hasta que se constancia de su insu rasi en el día 14 de o Santos de MASAN Señora, Indulgencia en la Seo. SANTOS DE PASADO cinco confesores.

En la iglesia de San... fiesca á la Virgen San gloriosa. Asunción á cantada y sermón. h ora, expuesta S. D. Convento. En dicha iglesia n Señora de la Asuncio Misa de Comunión y media ejercicio, en la Sena. Por la ma tarde concluido el papal. Se vestirá y p. Se suprime en est domingo. Parroquia iglesia. Todos los fieles del Santísimo Cristo iglesia, y preparados montos de la santa c manían, día de la As tisma á los Cielos, l gunar en jurando los pasados, rogando la Iglesia y del Est misma familia, podra por venerarse esta l Iglesia de San Mañona á 6 del 4 Nuestra Señora, se d de San Francisco, y Por la mañana a terminada se da la cura y media, se re do éste se repit rá l